

### PERFIL DE PUESTO

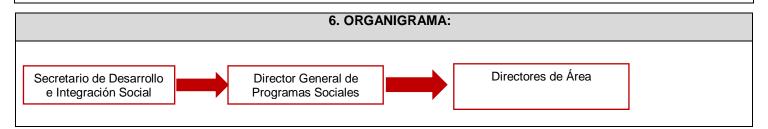
DATOS DE ADSCRIPCIÓN:		
1. DEPENDENCIA:	Secretaría de Desarrollo e Integración Social	
2. DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Programas Sociales	
3. DIRECCIÓN:		
4. NOMBRAMIENTO:	Director General de Programas Sociales	
5. DOMICILIO:	Av. Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo #1078	

### **DESCRIPCIÓN DE PUESTO**

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL PUESTO:					
4.3	CLASIFICACIÓN DEL PUESTO:	Grupo 1 Directivos	4.4	CODIGO:	C014920
4.5	NIVEL SALARIAL:	26	4.6	JORNADA:	40 horas
4.9	JEFE INMEDIATO:	Secretario de Desarrollo e Integración Social			

### 5. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Dirigir y promover los programas sociales de la Secretaria a través de los Ayuntamientos, logrando cumplir con las metas de atender a grupos vulnerables y marginados, discapacitados y jóvenes estudiantes, para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores en condiciones de pobreza y abandono y coadyuvar a que jóvenes estudiantes continúen con sus estudios; esto con el fin de contribuir con el logro de los objetivos de la Dependencia.



	7. RELACIONES DE TRABAJO INTERNAS Y EXTERNAS:					
7.1	7.1 COORDINACIÓN CON ÁREAS INTERNAS:					
	Puesto / Área : Motivo:					
1.	Secretario de Desarrollo e Integración Social	Informar los avances de los programas, recibir instrucciones y acordar términos para la operación de los programas.				
2.	Dirección General de Estrategia VIVE	Coordinar acciones de supervisión y seguimiento de trabajo en Municipios.				
3.	Direcciones Generales y Direcciones de Área	Seguimiento a indicadores de desempeño.				
4.	Dirección de Administración	Coordinar y facilitar las correcta aplicación de recursos a beneficiarios, así como los elementos de trabajo				
5.	Dirección de Comunicación Social	Intercambiar información, generar un enlace de comunicación y coordinación entre los coordinadores y promotores con la finalidad que desarrollen las funciones de manera eficiente.				



7.2	7.2 RELACIONES DE TRABAJO EXTERNAS:					
	Dependencia o Institución:	Motivo:				
1.	Secretaría de finanzas	Coordinar calendario de liberación de recursos, hasta la comprobación de los mismos.				
2.	Secretaria de planeación	Coordinación en la entrega de datos para seguimiento a indicadores mensuales.				
3.	Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL	Coordinación y acuerdos en el programa de adultos mayores.				
4.	Dirección general de desarrollo social de los Ayuntamientos	Coordinación en la implementación y seguimiento de los programas sociales.				
5.						

	8. FUNCIONES DEL PUESTO			
1	Instrumentar los programas sociales			
2	Gestionar recursos que permitan el fortalecimiento y operación de los programas estatales de desarrollo humano			
3	Contribuir en la instrumentación y seguimiento del plan Estatal de desarrollo y los programas que dé él se derivan			
4	Coordinar y darle seguimiento a los programas sociales			

	9. ANÁLISIS DE VARIABLES:
9.1	NATURALEZA DEL TRABAJO:
1.	Realiza trabajo de asesoría a terceros, consistentes en entender sus necesidades, definir y poner en práctica soluciones con ellos.
2.	Realiza básicamente trabajo de dirección, lo cual implica planear, organizar, dirigir y controlar el trabajo de terceros.
3.	
4.	

	10. ESCOLARIDAD MINIMA REQUERIDA:		
1.	Lic. en Derecho, Lic. en Sociología		

	11. EXPERIENCIA LABORAL:			
Exp	eriencia en:	Tiempo Estimado		
1.	Manejo y administración de programas sociales	2 años		
2.	Conocimiento de políticas publicas	1 año		

### **12. CONOCIMIENTOS BASICOS:**

Ley de Servidores Públicos, Planeación Estratégica, Indicadores de desarrollo e Integración social, office, Internet, Lotus Notes, Administración del Personal

### 13. CARACTERÍSTICAS:



Sensibilidad social, Toma de Decisiones

14. PERIODO DE ADAPTACIÓN		
TIEMPO ESTIMADO:	6 meses	

### 15. COMPETENCIAS:

15.	15.1. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES					
СО	MPETENCIA	Comportamientos esperados:				
1.	COMPORTAMIENTO ÉTICO	<ul> <li>Tiene el compromiso y responsabilidad en el manejo de los asuntos públicos, busca dirigir sus acciones directamente hacia el bienestar social y los resultados de la gestión del gobierno.</li> <li>Busca combatir y prevenir las conductas incorrectas, la corrupción y las malas prácticas e impulsa entre sus compañeros una cultura acorde con los fines colectivos.</li> <li>Respeta y hace respetar a su gente las formas de trabajo establecidas en políticas y normas institucionales, orientadas a desempeñarse en las buenas prácticas profesionales y las buenas costumbres.</li> <li>Respeta las normas y valores de la institución.</li> <li>Acepta consejos y directivas que lo reorienten, si ha cometido un error u omisión en términos de</li> </ul>				
		valores, buenas prácticas o buenas costumbres.				
2.	SERVICIO DE CALIDAD	<ul> <li>Servir a los demás con el deseo y la seguridad de querer hacerlo.</li> <li>Atiende a cada cliente con dedicación y voluntad de satisfacer las demandas que le son planteadas.</li> <li>Es paciente y muestra siempre cortesía con sus compañeros y clientes., aun en situaciones complejas.</li> <li>Atiende personalmente a clientes, para mantener la vía de comunicación abierta.</li> <li>Se pone en el lugar del otro: qué piensa, qué quiere, cómo se siente. Y debe preguntarse ¿qué puedo hacer para ayudar a esa persona?</li> </ul>				
3.	TRABAJO EN EQUIPO	<ul> <li>Participa con entusiasmo en el grupo y solicita opinión de los miembros de su equipo.</li> <li>Mantiene expectativas positivas. Solicitar opiniones del grupo. Crea buen clima dentro del grupo con actitudes proactivas.</li> <li>Actuar de forma activa para desarrollar el espíritu de equipo y la cooperación entre sus miembros.</li> <li>Anima y motiva a los demás. Sabe reconocer en el seno del grupo el mérito de otros miembros, resaltando sus valores positivos, la colaboración prestada, haciéndoles sentirse importantes dentro del grupo.</li> <li>Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros y solicitar opiniones e ideas de los demás. crear espíritu de equipo. Defiende la buena imagen y reputación del grupo ante terceros. Afronta los problemas que plantee el grupo para resolver los conflictos que se presenten, esto en beneficio del propio grupo.</li> </ul>				
4.	COMPROMISO	<ul> <li>Al comprometerse es responsable y tiene iniciativa. No es simplemente hacer lo que debo, sino emplear toda la inteligencia para hacerlo de la mejor manera.</li> <li>Las consecuencias de los actos hay que asumirlas siempre, aunque la acción sea involuntaria</li> <li>Crea compromisos con los objetivos que se le pautan y trabaja para el logro de los mismos.</li> <li>Crea pertenencia, al grupo del que depende, sintiéndose parte de él, siendo responsable por el logro de los resultados que se esperan del grupo.</li> <li>Mantiene buen nivel de desempeño y alcanza siempre los objetivos encomendados, esforzándose por mejorar continuamente y participa aportando ideas y soluciones.</li> </ul>				

15.2. COMPETENCIAS DEL PUESTO				
COMPETENCIAS	Comportamientos esperados:	Max	Medio	Min



1.	Orientación al Cliente	Satisface rápidamente las necesidades de los usuarios, resolviendo sus problemas e inquietudes en cuanto los percibe.  Dedica su mayor esfuerzo a a tarea de buscar soluciones para las necesidades de los usuarios, antes de que se las planteen.  Realiza propuestas para mejorar los productos y servicios de la organización con vista a la mayor satisfacción de los usuarios.  Mantiene buenas relaciones con los usuarios; constantemente los informa de cambios y novedades, sosteniendo una fluida comunicación que favorece la satisfacción de los mismos	<b>√</b>	
2.	Tolerancia a la Presión	Reacciona con predisposición y voluntad para sacar adelante el trabajo a pesar de cambios que le demanden mayores esfuerzos e limites rígidos de tiempo a mayor exigencia en la información requerida.  Transmite confianza y tranquilidad a su entorno directo, alcanzando los objetivos previstos en calidad y tiempo.  Actúa equilibradamente frente a tareas abrumadoras con límites estrictos de tiempo.  Resuelve habitualmente los problemas que obstaculizan el cumplimiento de los objetivos bajo su responsabilidad, sin que le importe el esfuerzo que le demande.  A pesar de atravesar situaciones interpersonales de alta tensión por conflictos, logra desempeñarse adecuadamente, manteniendo la calidad de sus trabajos.	<b>√</b>	
3.	Pensamiento Conceptual	Identifica conexiones adecuadas al objetivo que persigue, aplicando en la práctica información recibida tanto en procesos de capacitación como en su educación formal.  Propone a su sector el estudio de puntos importantes de la tarea a la que están asignados, utilizando las herramientas adecuadas.  Se conduce con comodidad en el manejo de datos abstractos, articulándolos de manera que sean comprendidos por sus colaboradores y contribuyan al cumplimiento de la tarea.  Estimula a sus colaboradores a utilizar variada información adaptando los datos de mayor complejidad con destreza para que sean comprendidos y utilizados por todos los involucrados en el área.  Aplica su experiencia oportunamente en la resolución de problemas, utilizando modelos complejos de alto rendimiento.	<b>√</b>	
4.	Solución de Problemas	Conoce bien el negocio y las necesidades del servicio Investiga y aclara los requerimientos de los usuarios.  Se adelanta a los problemas potenciales de los usuarios resolviendo dificultades o evidentes.  Desarrolla por sí mismo enfoques complejos y no existentes previamente para resolver los problemas de los clientes o usuarios.  Busca el asesoramiento de especialistas para desarrollar soluciones complejas y creativas que resuelven los problemas de los usuarios y producen su satisfacción.	<b>✓</b>	

15.3.	TOMA DE ACCIONES:				
1.	Generalmente toma decisiones que requieren la aplicación de juicio además de amplios conocimientos teóricos y prácticos, para ponderar muchas variables a interacción con pocas bases claras para hacerlo.				
2.					
3.					
15.4 TOMA DE DECISIONES					
1.	Las decisiones impactan significativamente los resultados del Gobierno.				



# JALISCO DIRECCIÓN GRAL. DE ADMON. Y DESARROLLO DE PERSONAL

GOE	SIERNO DEL ESTADO	DIR. DE PI	LANEACIO	N Y DES	SARROLLO DE RECURSOS	SHUMANOS			
2.									
3.									
15.5	INICIATIVAS:								
1.	1. Exige sugerir eventualmente métodos, mejoras, entre otros, para su trabajo								
2.									
3.	· ·								
16. RESGUARDOS									
16.1 VALORES:									
1. E					No aplica				
					No aplica				
	3. Formas valoradas( Recibos oficiales, entre otros)				No aplica				
	BIENES:								
					Equipo de oficina				
	2. Equipo de cómputo:				Laptop hp.				
	elefonía: (Radio, celul				Nextel-radio				
4. C	ocumentos e informac	ción:			Información de programas sociales				
5. C	5. Otros:				No aplica				
16.3 SUPERVISIÓN:  Línea de mando:  No. De personas:  Directa  Indirecta  Supersonas:  1. Directa  Supersonas:  52				Tipo de trabajo que supervisa:					
۷.	mancota	UL.							
		17. CONDI	CIONES FRE	CUENTE	S DE TRABAJO				
17.1	POSTURA Y MEDIO A	AMBIENTE:	La (	√) es la op	oción que mejor describa lo que su po	uesto requiere			
Jornada de manera cotidiana.									
1.						<b>✓</b>			
2.									
3.	Sentado								
4.	4. Agachándose constantemente:								
FIRMA Y SELLO DE VALIDACION:									
Enterado:				Vo.Bo.					
Firma y nombre:					Firma y nombre:				
Cargo		de Programas Sociales		Cargo:	Secretario de Desarrollo e Integra	ación Social			
Fech	a:			Fecha:					
Autoriza:									



Firma y nombre:					
Cargo:	Director General Administrativo de Desarrollo e Integración Social				
Fecha:					